

## CONVOCATORIAS BASES RESIDENCIAS ARTÍSTICAS

### 2025

El hotel Barceló Renacimiento Sevilla junto con sus colaboradores, la Universidad de Bellas Artes de Sevilla y el CAAC, quieren apostar por el arte contemporáneo de la misma ciudad hispalense y apoyar los proyectos de investigación artística, facilitando a los seleccionados un espacio de trabajo dentro del hotel y una dotación económica para su producción.

Barceló Sevilla Renacimiento cree firmemente en la importancia que tienen los artistas contemporáneos en la sociedad. Por ello ha creado un programa dirigido, específicamente, a mejorar la conexión que existe entre ellos y la ciudad de Sevilla, creando cultura y apostando por el mecenazgo, ofreciéndoles visibilidad a los proyectos seleccionados entre la variada clientela del hotel y poder servir de motor para impulsar sus carreras artísticas.

Dentro del paraguas Art Hub, se encuentran las becas de producción y residencia artísticas. El hotel pretende dar promoción y recursos a artistas con una trayectoria demostrable en el campo de la creación y la investigación y ofrecer los espacios tan emblemáticos del hotel, construido por el arquitecto Javier Carvajal, para su posterior exhibición.

- Dirigida a artistas, individuales o colectivos, andaluces y a artistas residentes en Andalucía independientemente de su nacionalidad, y sin límite de edad.
- El, o los, artistas seleccionados tendrán un total de tres meses para poder ejecutar el proyecto artístico presentado a la convocatoria.
- Se cederá al artista seleccionado una sala de unos 70m<sup>2</sup> para poder trabajar, la cual cuenta con conexión a internet, mesas y sillas de escritorio, zona (común) de limpieza con toma de agua y a su disposición de lunes a domingo, en horario de 9:00 de la mañana a 21:00h.
- El hotel no se hará cargo del alojamiento de los artistas seleccionados, pero sí de las dietas; desayuno, almuerzo y cena.
- Se concederá una ayuda económica de 2.000€ para gastos de producción y materiales por proyecto seleccionado. Se deberá aportar factura.
- La finalidad de la beca es la exhibición del proyecto materializado dentro de los espacios del hotel, por lo que se valorará positivamente que el artista tenga en cuenta estos aspectos y sea capaz de adaptar las piezas al mismo.
- El hotel se compromete a concertar visitas de expertos a los talleres y tutorizar a los artistas becados para que tengan la oportunidad de mostrar su proceso creativo y explicar su obra.

El proceso de selección de los proyectos se llevará a cabo por un comité de expertos en arte contemporáneo junto con los colaboradores del proyecto Art Hub del hotel Barceló Sevilla Renacimiento, la Universidad de Bellas Artes de Sevilla y el Centro Andaluz de Arte

Contemporáneo (CAAC) que se encargará de evaluar la viabilidad y la calidad de las propuestas presentadas.

Las solicitudes deberán presentarse en un solo documento PDF con:

- Datos personales del solicitante. D.N.I y lugar de residencia actual.
- CV y una breve descripción del proyecto que se quiere desarrollar durante la residencia.
- Memoria descriptiva del proyecto en la que se detalle el objetivo y la metodología.
- Memoria descriptiva sobre los recursos necesarios justificando los gastos de materiales (fungibles y no fungibles) y el calendario de trabajo previsto.
- Dossier de obras sobre el trabajo actual del artista.

El Hotel concederá dos becas en 2025:

- Desde la publicación de las bases hasta el 28 de marzo.
- Resolución de los dos proyectos seleccionados; mediados de abril.
- Comienzo primera beca seleccionada; 1 de mayo hasta finales de julio.
- Comienzo Segunda beca seleccionada; 1 de septiembre hasta finales de noviembre.

La organización se reservará el derecho a modificar algunas fechas en función de las necesidades de los proyectos seleccionados.

Se enviarán las propuestas al correo [sevillarenacimiento.art-hub@barcelo.com](mailto:sevillarenacimiento.art-hub@barcelo.com) desde la publicación de las bases hasta el 28 de marzo. En ese mismo correo se podrán resolver dudas o también en el teléfono 615 515 833.

La organización se compromete a publicar la resolución de la convocatoria a mediados de abril.

Las fechas para la exhibición y presentación del resultado de la beca se determinarán una vez empezada la residencia.